La producción discursiva de nuestros "cuerpos (im)propios"

Lic. Del Manzo, Ma. Belén

Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Facultad de Psicología –UNLP

Presentación

Este trabajo se propone comprender y desentrañar los múltiples sentidos asignados al

signo "cuerpo" en el discurso social contemporáneo, especialmente en ciertas narrativas

mediáticas (Página/12 y La Nación)¹ y en una serie de graffitis, en tanto prácticas

discursivas, relevados en los baños de la Escuela de Ciencias de la Información de la

Universidad Nacional de Córdoba y en la Facultad de Psicología de la Universidad

Nacional de La Plata (2015); que (re) producen representaciones de las mujeres que

abortan y de la práctica en sí, significaciones que nos hablan de una determinada

construcción histórica social de las corporalidades atravesadas por la diferencia, la

desigualdad, la criminalización y el estigma.

En su abordaje retomamos conceptualizaciones teóricas y metodológicas del análisis del

discurso centrado en la enunciación: la propuesta es revisar la serie léxica utilizada, las

metáforas adoptadas y el reenvío a otra serie de discursos mediante la alusión, que en

ciertas ocasiones exponen el desacuerdo y la polémica en vinculación a los sujetos y

sujetas implicados/as.

1. La información como "pura enunciación"

¹ Cabe señalar que, las notas periodísticas que forman parte del corpus de análisis fueron seleccionados en el marco de mi proyecto de tesis doctoral, que recupera el debate público acerca de la despenalización y legalización de la interrupción voluntaria del embarazo llevado a cabo en el periodo 2010-2011. No así el conjunto de graffitis, los que fueron recopilados a partir de un interés personal para pensar otros espacios de la vida cotidiana en los que este tema nos interpela y específicamente, en mi ámbito de trabajo: la universidad.

Consideramos relevante realizar algunos señalamientos respecto del tipo particular de

discurso con el que iniciamos el análisis exploratorio y parcial: el discurso de la

información (DI).

En primer lugar, los medios de comunicación no son transmisores de lo que ocurre en

"la realidad social", sino que la construyen de acuerdo a lógicas simbólicas, económicas

y políticas. De modo que, al ser una de las esferas del espacio público, imponen su

visión del mismo, es decir, su representación.

Por ello, se torna sumamente necesario explicar el modo de operación en la

construcción de los hechos y en especial de nuestro objeto de estudio: los cuerpos de

mujeres atravesados por la práctica social del aborto.

Estamos frente a una "máquina mediática" (Charaudeau, 2003) generadora de signos,

cuyos engranajes interpretan los intercambios sociales y les otorgan un valor simbólico.

Esto implica poner en la escena discursiva una serie de conocimientos sobre "los

cuerpos", dotados de "encanto", "legitimidad" o por el contrario, "clausurados",

"silenciados", desde determinadas construcciones colectivas.

2. La puesta enunciativa de los graffitis

El graffiti es una práctica discursiva y expresiva, convoca a la escritura y a su lectura,

tiene como soporte una superficie que no está destinada a la escritura, de ahí su carácter

transgresor. Es decir, irrumpe en lugares no legitimados, se trata de una actividad que

siempre es clandestina.

En los ejemplos relevados, respecto de su contenido verbal, se relacionan con

expresiones de crítica o de apoyo a una reivindicación social como es la legalización y

despenalización del aborto en Argentina, hasta hoy una práctica también clandestina

debido a su criminalización. Esto implica una intencionalidad comunicativa: un tipo de

graffiti que tiene un contenido político-ideológico. A su vez, incluyen temas sexuales

explícitos o sugeridos, en un espacio menos expuesto como la puerta de los baños de

mujeres de la Facultad de Psicología (UNLP) y la Escuela de Ciencias de la

Información (UNC), un espacio "puertas adentro", un ámbito cerrado, circunscripto a

las estudiantes, docentes, no docentes.

Estas expresiones construyen un destinatario, un "otro": en nuestro caso, un graffiti en

un baño de mujeres está seleccionando un cuerpo feminizado y lo está interpelando en

una situación de intimidad y aislamiento. En los ejemplos, se explicita mediante el uso

de apelativos: vos, chicas (Graffiti 4). Sin embargo, la particularidad de estos graffitis radica en que son eminentemente conversacionales, buscan y obtienen respuestas escritas de alguna otra persona.

Se trata de un enunciador colectivo, una voz que excede lo individual y en la que subyacen aquellos textos que son reproducidos socialmente y que comparten lugares comunes, muchos de ellos identificados en las narrativas mediáticas. Hablamos de una multiplicidad de voces superpuestas en el espacio que nos permite hacer una lectura de los imaginarios sociales que convoca esta práctica discursiva y en especial, atender las formas de vivir y expresar el género y la sexualidad en el ámbito de la universidad.

Podemos decir que identificamos una serie de enunciadores, puntos de vista que pueden restituirse plenamente a partir de considerar ciertas formaciones discursivas, es decir, aquello que debe y puede ser dicho según una posición en determinada coyuntura acerca del aborto y las mujeres que abortan.

Como sostuvimos, se producen diálogos en las puertas (Graffitis 3, 4, 5 y 6), una conversación en diferido, no hay una interacción cara a cara ni se devela la identidad de los que intervienen. Los graffitis se reformulan mediante agregados o deformaciones al decir del otro. De esta manera, se puede rastrear una historia conversacional en esos mensajes superpuestos con flechas, subrayados, tachados, agregados; se muestran entonces intervenciones consecutivas de diversos enunciadores constituyendo una polifonía que llega a evidenciar una verdadera lucha escrita de sentidos en la puerta de los baños. Toda una disputa por el espacio enunciativo que toma cuerpo en la intimidad de ese espacio y ante nuestros ojos. Sin lugar a dudas, en este proceso dialógico existe un despliegue argumentativo y contraargumentativo (Gándara, 2005).

La intertextualidad, la relación que mantiene un texto con otros, resulta en nuestro corpus de análisis de las alusiones, por ejemplo a la marcha contra la violencia hacia las mujeres bajo el lema "Ni una menos", el 3 de Junio de 2015 (Graffiti 4). También puede aparecer bajo la forma del comentario (Graffitis 5 y 6), a partir de una calcomanía que hace referencia al aborto medicamentoso por parte de la Colectiva La Revuelta. Aquí se convoca ese primer texto para asignarle nuevos sentidos.

Estos graffitis forman parte de un eslabón del complejo entramado cultural y social que se construye en torno a la práctica del aborto y de los cuerpos de la mujeres, se trata de un ir y venir entre los discursos escritos en esas puertas y otros textos que circulan en el espacio social sobre esta temática.

3. Corporalidades

A continuación esbozamos una suerte de imaginería de "los cuerpos" surgidas del

propio análisis discursivo, que luego vamos a recorrer en función del trabajo analítico

en las notas periodísticas seleccionadas y en los graffitis.

En primer lugar, inscribimos los estudios del cuerpo desde su complejidad, esto implica

pensarlo como construcción imaginaria y a la vez discursiva. En términos de Preciado

(2011) "nuestro cuerpo no es naturaleza sino somateca, un archivo político de lenguajes

y técnicas, un lugar en el que se producen conflictos".

El trabajo discursivo realizado opera por medio de diferentes retóricas que nos hablan

de la multidimensionalidad del signo "cuerpo" como espacio de identidades, como

territorio cercado, expropiado, como colonización pero también lugar de resistencias y

de experiencias. En este sentido, las mujeres que llevan adelante una práctica abortiva

se ven interpeladas en tanto cuerpos "impropios", innombrables y a la vez nominados,

es decir, en disputa y tensión permanente respecto de un régimen disciplinario que

establece un modelo de normalidad, de regulación y administración de los mismos.

Le Breton (1992) piensa al cuerpo desde su materialidad pero sobre todo, desde una

dimensión simbólica, con determinada significación y valor. Este autor, afirma la

existencia de representaciones y valores vinculados con el cuerpo que lo identifican y

establecen vínculos con el/la sujeto/a que lo encarna.

De esta manera, el cuerpo se halla regulado, controlado, normatizado, condicionado por

un sistema sexo/género diferenciador y discriminador para las mujeres, por unas

instituciones concretas, como por ejemplo los medios de comunicación. Podemos decir

entonces que, la corporeidad se construye socialmente, cada comunidad delinea saberes

singulares sobre el cuerpo: sus constituyentes, sus usos, sus relaciones, no de manera

estática sino desde las transformaciones históricas.

Este estudio sobre las corporalidades no sólo se asienta en el uso del sistema léxico sino

también en identificar lo que Angenot (1982) llama "ideologemas", se trata de volver

sobre "los lugares comunes", sobre aquella "estructura profunda" ideológica a partir de

la cual se apoyan los enunciados. Estás máximas vehiculizan sentidos políticos e

ideológicos, son opiniones que pertenecen a la doxa, cercanas al estereotipo y remiten al

interdiscurso, es decir, a voces sociales evocadas polifónicamente en el proceso de

construcción de significaciones. Funcionan como principios reguladores presentes en

los discursos sociales a los que confieren autoridad y coherencia. Este acercamiento nos

permitió identificar alguno de ellos, vinculados con los cuerpos de las mujeres que

abortan:

A. Encontramos una estructura ideológica basada en "un cuerpo portador de derechos

humanos", es una tópica enraizada en los derechos fundamentales de las personas, como

por ejemplo el derecho a la vida, en su aspecto individual y comunitario, supone su

reconocimiento y su respeto por todo poder y toda norma jurídica. También opera en

estos principios reguladores, el derecho a la erradicación de la violencia contra las

mujeres en todas sus formas.

B. Otro "ideologema" está anclado en la legitimidad de "la ciencia y la información

genética" para decir acerca de los cuerpos, opera como "dogma" y sus argumentos se

legitiman a partir de los avances de la comunidad científica respecto del genoma

humano y a su vez, en posicionamientos biológicos: un "cuerpo máquina, especie", para

pensar la reproducción y procreación. Esto último, es solidario con el mito de la

mujer=madre, que naturaliza procesos que son también de índole socio-histórica,

cultural.

El "cuerpo" como espacio de identidades y representaciones

Este "cuerpo portador de derechos" se construye a partir de la práctica del aborto,

representada por las voces en contra de la legalización y despenalización (en particular

por grupos Pro-Vida) a partir de una selección léxica que conforma campos asociativos

negativos y peyorativos, en los que se selecciona un punto de vista para nombrar al

objeto y se polemiza con otra perspectiva tomando designaciones contrapuestas:

"Hablan de los <u>"derechos humanos" de los no nacidos</u>. Dicen que un <u>"grupo de</u>

tareas" acaba de cometer un "homicidio prenatal" en Chubut. Y que el aborto es un

crimen "de lesa humanidad" (bajada-Página/12, 14/03/2010). A esta caracterización se

suma un fragmento de la letra de la canción "Derecho torcido", que forma parte del

cancionero de la "Marcha de los escarpines" y que Página/12 cita: "Hoy y ayer es lo

mismo/ Si ayer robaban bebés/ Y hoy los matan en el vientre/ Cuál es la diferencia/

Díganos presidente". El mismo tema afirma que "el aborto legal/ es un crimen de

Estado/ un crimen de lesa humanidad (...) los derechos humanos comienzan en el

vientre" (p. 7).

Desde estos lugares el aborto es nombrado como «asesinato», «crimen de lesa

humanidad», «homicidio pre-natal», «peor que un crimen de guerra», significantes

asociados no sólo con la idea de delito, muerte y prohibición que tienen incidencia en el cuerpo de las mujeres, sino también con aquellas formas de denominar a los crímenes perpetrados por la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983), el exterminio generalizado y sistemático de personas. La violencia institucional ejercida suprimió espacios de derechos y libertades como la vida, la dignidad y la libertad personal, dando lugar al terrorismo de Estado. De esta forma, podemos apreciar que se equipara a los poderes de un Estado democrático con grupos paramilitares conocidos por secuestrar, torturar y asesinar.

Como vemos, ciertos lexemas y metáforas son empleados de manera recurrente. La clandestinidad y el genocidio vinculado con las mujeres y el embarazo nos hablan del retorno de un imaginario que persiste aludido por el léxico.

Cada grupo apela a representaciones sociales ancladas en la doxa, se produce un juego con los imaginarios del otro (inversión) mediante el uso de metáforas desplegadas bajo la forma de analogías. Algunas de estas expresiones esquematizan la polémica y dejan al descubierto cómo las palabras adquieren valores diferentes según las posiciones desde las que se las enuncia.

Estamos frente a un tipo de metáfora orientada hacia la función polémica, aluden mediante el uso de sustantivos, adjetivos y verbos, de carácter axiológico y afectivo, a una serie de connotaciones ideológicas que se hallan condensadas. La fuerza en estas metáforas produce en términos de Angenot (1982) un "efecto perturbador", dado su carácter chocante y desagradable.

Otra representación imperante en las narrativas mediáticas y en los graffitis acerca de los cuerpos que abortan es su "peligrosidad": "decisión tremenda de eliminar a su propio hijo" (p. 2- La Nación, 28/11/2010). En el graffiti 1, la expresión "aborto legal" (en manuscrita, con fibrón negro y en un tamaño grande) es reformulada a partir del lexema "asesina".

Aquí la práctica es connotada con el verbo "eliminar" y como correlato de esto las mujeres son "asesinas" de "su propio hijo", éstos significantes se ven asociados con la idea de delito y muerte. De ahí que, el sentido común de prohibición y crimen se constituye sobre la base de un ideario social atravesado por nociones propias del pensamiento científico, religioso y jurídico que tiene incidencia en el cuerpo de las mujeres, puesto que ante un embarazo no viable sienten miedo, culpa, desamparo y la sensación de haber realizado algo incorrecto.

En esta corporalidad sujeta a "derechos" en disputa, es importante destacar una representación ligada a una reciente coyuntura que nos habla de un marco legal y social en el tratamiento de las violencias contra las mujeres, enmarcadas en el plano de los DDHH. El AD nos lleva pensar lo que Angenot designa como "remotivación metafórica", se trata de un procedimiento a partir del cual un grupo, en este caso los sectores conservadores, retoman las metáforas propias del discurso adverso (de los movimientos de mujeres y feministas) para desvalorizarlo. No se discute con el otro oponiendo ideas propias, sino que se retoman de manera irónica imágenes estereotipadas de la fraseología adversa (di Stefano, 2006). Esto se revela en el siguiente fragmento: "Sin duda, tenemos que crecer mucho en el respeto a los derechos de las mujeres. La violencia doméstica y la discriminación laboral, por ejemplo, son hechos intolerables. Pero ese ser indefenso que está tratando de nacer también puede ser una mujer. ¿Puede la mujer adulta decidir libremente sobre la vida de esa otra mujer frágil que lleva en su vientre?" (p. 5- Diario La Nación, 3 de noviembre de 2011, pág. 19).

En contrapartida, encontramos una serie de declaraciones que confrontan con este punto de vista: "<u>Penalizar el aborto también es violencia."</u> Con esa consigna, centenares de mujeres —y también varones— se sentaron ayer por la tarde frente al Congreso, en el marco de la conmemoración del <u>Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (…)"</u>(p. 1- Diario Página/12, 26 de noviembre de 2010).

Según estas descripciones se ataca un rasgo destacado del *ethos* discursivo construido por los movimientos de mujeres y feministas, es decir, el modo en que el enunciador adverso se ha construido así mismo en su discursividad: "Nosotras (las mujeres) somos víctimas". Las metáforas y sintagmas nominales refutan esta aserción al sostener "Las mujeres son victimarias" y aún más, transforman por completo el ethos de su adversario al agregar: "Ellas saben de qué se trata", lo que parece dotar de una crueldad mayor a estas victimarias. Sin lugar a dudas, estas figuras de carácter argumentativo se tornan como dijimos "perturbadoras" (di Stefano, 2006).

Estas remotivaciones se pueden apreciar también en los graffitis 3 y 4. En uno de ellos se afirma: "Nunca voy a entender como <u>abortar es mejor a Ed. sexual</u>", y genera dos respuestas (ambas se destacan por el uso de fibrones, flechas y el agregado del subrayado a dicho comentario), "tenés toda la razón" y "Tal cual!! El problema es de base y está antes que el aborto". En el otro se pone el acento en la consigna "aborto legal" seguido de #NIUNAMENOS. Este graffiti inicia un diálogo en el que se retoma el lema de la marcha del 3 de junio pero se suma "desde el vientre materno". Luego, una

serie de flechas disparan una conversación cuyo eje es lo que denominamos aborto no

punible, es decir, ante situaciones de violación: "Chicas...qué pasa con las mujeres que

fueron violadas? Y no quieren tener un hijo de una lacra. Encima de eso tienen que

morirse en un consultorio clandestino?", inmediatamente podemos ver la respuesta:

"querés saber que pasa yo tuve igual a mi hijo y soy feliz mi hijo no es el hdp no tiene

la culpa no defiendan pensando que todas pensamos igual #no al aborto".

En estos dos casos por alusión se retoman esos otros discursos que nos hablan de "#ni

unamenos" por abortos clandestinos y del lema de la Campaña Nacional por el Derecho

al Aborto: "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto

legal para no morir".

El procedimiento invierte y desplaza sus sentidos, ya no se trata de las muertes de

mujeres por abortos clandestinos consideradas también femicidios sino la protección del

feto desde el vientre de la mujer ante la práctica del aborto como forma de violencia. En

el otro ejemplo, el sintagma "educación sexual" que forma parte de ese lema fundante

de la Campaña es relegado, esta operación invisibiliza y descontextualiza el trabajo de

las más de 300 organizaciones que conforman la Campaña y que señalan el marco de

conexión del aborto con otros derechos como el ejercicio de la libertad a partir del

conocimiento, la educación, el acceso a la salud.

Estos graffitis seleccionados juegan con una serie de recursos expresivos como el color,

la forma, el tamaño. Se aprecia la economía del lenguaje a partir de la síntesis,

expresiones vinculadas con la lengua oral, como los signos de exclamación y pregunta,

freses nominales y el hashtag o etiqueta #. En este signo nos detenemos ya que su uso es

extensivo en Facebook y Twitter, los usuarios lo utilizan para buscar y destacar los

temas de los que hablan los mensajes y que generan interés, un lenguaje propio de las

redes sociales.

Podemos pensar al aborto como un tema habitado en los baños, una problemática que

nos remite a las regulaciones sexo genéricas de quienes transitamos esos espacios. A su

vez, esas escrituras dan cuenta de experiencias (una supuesta violación), una

experiencia nunca "del todo" personal.

La colonización de los cuerpos

En los diarios seleccionados y en las inscripciones de los baños, se observan ciertos discursos sociales que dan cuenta de un "ideologema" enraizado en una mirada biológica y un saber biomédico al momento de pensar las lógicas corporales.

La serie de designaciones múltiples vinculadas con la ciencia y su papel legitimador, se sostiene en base a expertos provenientes de disciplinas afines como neonatología, biología humana, bioética que rechazan la legalización y despenalización de la práctica abortiva. El campo asociativo y sus metáforas está relacionado con los procesos de reproducción y procreación, con "códigos genéticos", "carga genética", "embrión humano", anclados en la idea de la vida desde la concepción y la muerte natural, como así también en la autonomía del feto.

Debido a la pequeñez del embrión, que ni siquiera vemos con nuestros ojos, corremos el riesgo de ignorar su valor. También nos inclinamos a creer que es <u>un pedazo de la mujer</u>, <u>un órgano</u> más, o una especie de <u>víscera</u> prescindible. Sin embargo, hay una diferencia inmensa: <u>un órgano de la mujer tiene su mismo código genético, pero el embrión no. Es otro ser, distinto de un óvulo, distinto del padre y de la madre. Su código genético ya tiene todas las características que tendrá <u>ese humano adulto nuevo y original.</u> Sólo le falta desarrollarse. Por eso no puede ser eliminado como quien se opera de <u>un tumor</u> (Víctor M. Fernández, Rector de la Universidad Católica Argentina) (p. 4- Diario La Nación, 3 de noviembre de 2011, pág. 19).</u>

En estos enunciados podemos recuperar metáforas utilizadas como "argumentación subyacente" (Angenot, 1982), desde la polémica, se conforma un campo metafórico mediante el cual se desarrolla un razonamiento que sirve para justificar un punto de vista, una opinión con valor argumentativo. Lo relevante de estas expresiones son su origen: representantes de la religión católica, al momento de esgrimir su posicionamiento apelan a una red conceptual propia de "la ciencia", aquí las metáforas producen una "discordancia ideológica".

Es importante destacar que este "ideologema", necesariamente, se constituye en el proceso discursivo apoyándose en preconstruidos culturales, como por ejemplo la presencia de la fórmula mujer=madre, que convoca lugares comunes que pueden ser fácilmente compartidos.

En tanto cuerpo reproductor, las mujeres están sujetadas al control social e institucional y son vigiladas en su corporeidad. Por consiguiente, su rol social es organizado en función de la maternidad de manera constitutiva e inherente desplegándose como un fenómeno social naturalizado. La capacidad y potencialidad biológica de gestar

atraviesa múltiples discursos y se instala como una característica de lo femenino y con ello, se anudan sus cuerpos y subjetividades.

En los graffitis 5 y 6 por un lado se pone el acento en la figura del "bebe" ("Por favor no maten a sus bebes!! Por favor!!") como una entidad autónoma, en el "embrión" y su comparación metafórica con una "semilla" ("Un embrión no es un bebe así como una semilla no es una flor...Todo es potencialidad, la decisión está en vos!"). Por otro, el eje es la concepción, reproducción, la prevención de un embarazo no deseado a partir de una calcomanía que hace referencia al aborto medicamentoso. Aquí también podemos observar una cadena dialógica a partir de signos gráficos, tipografías diversas, colores, tamaños.

Aparecen enunciados culpabilizantes sustanciados en la vida sexual y el derecho al goce de las mujeres, de las jóvenes, por ejemplo "si les gusta el sexo atenganse a lo que les pase (si quedan embarazadas) y sino abstenganse locaas!"; "El mejor anticonceptivo ante el embarazo...Ser Torta!, expresión que genera una respuesta: "claro como si debes en cuando no necesitaran una buena pija".

El "quedar embarazada" presente en una de las inscripciones, sugiere connotaciones de detención y pasividad. El uso de este verbo implica un estado (el embarazo) que sobrevino más allá de la voluntad de decidir de la mujer, de una manera imprevista.

En estos diálogos aparece una escritura ligada a una sexualidad no heterosexual, al igual que el aborto se visibiliza y se nombra "lo estigmatizante" en el baño, muchas veces silenciado en otros espacios de la facultad, que aún permanecen en secreto, se susurran.

Podemos inferir que el "cuidarse" en materia de relaciones sexuales toma la forma de un disciplinamiento moral y los varones participantes de la concepción quedan ausentes, la responsabilidad queda a cargo del cuerpo y la subjetividad de la mujer.

Esto se ve reforzado en las siguientes expresiones: "Y porqué no usas anticonceptivos, parches, diu, entre otros cientos de métodos?", "Protegerse no falla hay para todos los gustos", ante estas preguntas que nos interpelan deviene la respuesta: "lo que pasa es que antes de la responsabilidad la gente prefiere el LIBERTINAJE" (tanto el uso de mayúsculas como el subrayado actúan como reforzadores semánticos).

En este sentido, la prensa periódica en estudio y los graffitis en los baños de universidades, actúan por insistencia y repetición de estas cadenas significantes, en complicidad con otras instituciones del espacio social.

Hablamos de la sacralización de la maternidad y la criminalización del aborto. Una exaltación de la madre y su hijo, entidad indivisible pero que paradójicamente se

escinde en el discurso antilegalización, el producto de la concepción se abstrae, el cuerpo de la mujer es un medio para, un receptáculo para y el hijo se convierte en una entidad esencializada.

Palabras finales

Aquí se nos presenta la necesidad de reflexionar sobre los cuerpos como lugares de resistencias, como potencias políticas que implican "cuerpo-persona-experiencia".

Si tomamos como referencia a las mujeres que deciden interrumpir un embarazo, podemos encontrar el despliegue de estrategias para desafiar las normas dominantes, una serie de experiencias colectivas² con variadas modalidades de intervención, heterogeneidad de sujetos/as y distintos alcances de sus acciones, que buscan instalar la discusión política sobre la práctica del aborto, contribuir a desarmar estigmas que pesan sobre las mujeres y construir un "derecho alternativo" centrado en la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos.

En esta línea encontramos movimientos de mujeres y feministas que se centran en las prácticas concretas, cotidianas: se trata de interrumpir un embarazo como forma de resistencia dando cuenta de la propia experiencia, desafiando las reglas instituidas del Estado. Se trata de "cuerpos recuperados" que potencian el poder y la autonomía sobre nuestras corporalidades.

A partir de lo expuesto podemos afirmar que el cuerpo es un discurso socialmente construido a partir de ciertos códigos naturalizados, omitidos y otros sistemáticamente eliminados. Y podemos agregar que muchos de ellos, quedan recluidos en ese espacio del baño, de la intimidad que contrapone otra discursividad, alejada de la tercera persona propia del ámbito universitario, para acercarnos e interpelarnos desde la primera persona, desde la subjetividad de un locutor que no tiene un nombre propio pero que nos lleva a indagar de manera crítica acerca de cuáles son aquellos conceptos claves y estratégicos para reinstalar este debate, a los fines de contribuir, desde el lenguaje y la acción, a visibilizar y denunciar el "destino silenciado" de las mujeres que abortamos en la Argentina.

entre otros.

² Para ilustrar podemos mencionar a la Campaña Nacional por el Derecho al aborto legal, seguro y gratuito que comprende a más de 300 organizaciones, grupos y personalidades públicas. Podemos sumar el "Colectivo de Varones Antipatriarcales" y "Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto" como así también, el trabajo de las "Socorristas en Red",

Bibliografía

Angenot, M. (1982). La parole pamphlétaire. Paris: Payot.

Blanco, R. (2014). Universidad íntima y sexualidades públicas. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Charaudeau, P. (2003). El discurso de la información. La construcción del espejo social. Barcelona: Gedisa.

Di Stefano, M. (Coord.) (2006). Metáforas en uso. Buenos Aires: Biblos.

Gándara, L. (2005). Graffiti. Buenos Aires: Eudeba.

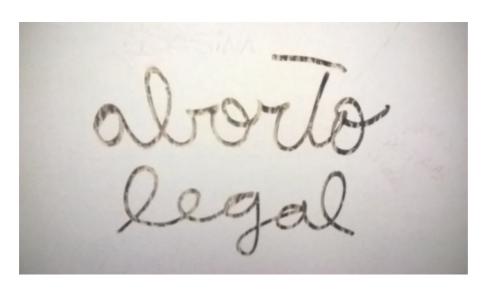
Ghio, A. (2012). El léxico en la polémica. En Giammatteo, M. y Albano, H. (Coord.), El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética (pp. 187-202). Buenos Aires: Biblos.

Le Breton, D. (1992). La sociología del cuerpo. Buenos Aires: Nueva Visión.

Preciado, B. (Noviembre de 2011). *Cuerpo impropio. Guía de modelos somatopolíticos y de sus posibles usos desviados*. Seminario llevado a cabo en la Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, España. Recuperado de: http://ayp.unia.es/index.php?option=com_content&task=view&id=678

Anexo

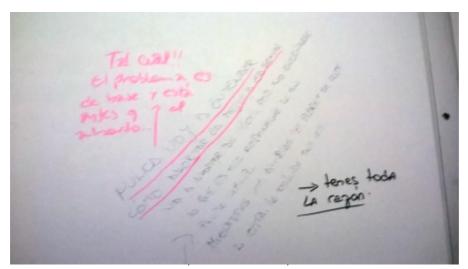
Graffiti 1 (Facultad de Psicología-UNLP)



Graffiti 2 (Facultad de Psicología-UNLP)

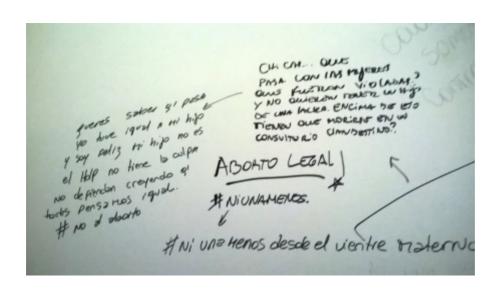


Graffiti 3 (Facultad de Psicología-UNLP)

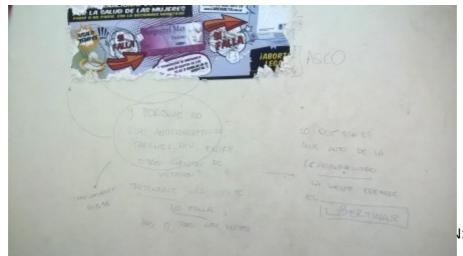


Sitio web: http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/iv-2016 - ISSN: 2250-5695

Graffiti 4 (Facultad de Psicología-UNLP)



Graffiti 5 (Escuela de Ciencias de la Información –UNC)



I: 2250-5695

Graffiti 6 (Escuela de Ciencias de la Información –UNC)

